

**Vigilamos
el patrimonio
Regional**



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial**

**MUNICIPIO DE EL CERRITO
2010**

**CDVC-CAFP No.035
Julio de 2011**



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial
MUNICIPIO DE EL CERRITO
2010**

Contralor Departamental del Valle del Cauca	SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ
Contralor Auxiliar para Control Fiscal	LISANDRO ROLDAN GONZALEZ
Responsable de la Entidad	EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA
Representante Legal entidad auditada	REINALDO GARCIA BURGOS
Auditor	CLAUDIA JIMENA OROZCO SALCEDO



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7



1. HECHOS RELEVANTES

El Municipio en la vigencia fiscal 2009 presentó en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Un Resultado Fiscal Positivo de \$1.508.521.046.
- Recursos a incorporar en la vigencia del 2010 por \$873.219.417 por Superávit.
- Las fuentes de apalancamiento de las cuentas por pagar y reservas de apropiación al finalizar la vigencia presentaron el siguiente resultado:
 - ✓ Recursos Propios \$248.560 Superávit
 - ✓ Sistema General de Participaciones \$581.537.248. – Superávit
 - ✓ Regalías \$4.194.561. - Superávit
 - ✓ Otras Destinaciones Especificas \$244.595.811. – Superávit
 - ✓ Recursos de Terceros \$42.643.238



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
REYNALDO GARCIA BURGOS
Alcalde
Municipio de El Cerrito

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2010, adelantó auditoría especial al cierre fiscal del Municipio de El Cerrito, con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque especial prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Control Financiero y Patrimonial.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera), en el tema específico del cierre fiscal.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente en el informe preliminar remitido a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en el área, proceso y actividades auditadas, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

La entidad presentó un resultado fiscal positivo, y en tesorería se encuentran la totalidad de los recursos resultantes del ejercicio fiscal de la vigencia, lo cual indica que las operaciones que requieren afectación presupuestal, se han operado a través del presupuesto.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se establecieron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no debe suscribir plan de mejoramiento toda vez que no se generaron o fueron desvirtuados los hallazgos en el derecho a la contradicción efectuado.

SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ
Contralora Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2011, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, que incluye la Entidad que Usted dirige.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados por su entidad en este ejercicio:

- **Resultado Fiscal:**

EJECUCION ACTIVA DE INGRESOS			EJECUCION ACTIVA DE GASTOS					RESULTADO FISCAL
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropiacion	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	
22.162.147.940	873.219.417	23.035.367.357	20.668.383.334	234.051.389	676.902.353	0	21.579.337.076	1.456.030.281

La entidad ejecutó sus ingresos por encima de sus gastos, generando un Resultado Fiscal Positivo de \$1.456.030.281, que comparado con el resultado fiscal del año anterior disminuyó en \$52.490.765.

- **Confrontación Saldos de Tesorería:**

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
2.366.984.023	2.511.339.478	144.316.043	39.412

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2010 por concepto de recaudos en efectivo mas recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un presunto sobrante en la tesorería por \$39.412.

Una vez realizada la depuración de los módulos de contabilidad, tesorería y presupuesto, el municipio no logró establecer a que corresponde el sobrante, por lo cual procedió a realizar una adición al presupuesto por \$39.412 en la cuenta de "otros ingresos no tributarios" mediante Decreto No.0055 del 20 de junio de 2011.



- **Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:**

MUNICIPIO DE EL CERRITO	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	SGP	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Cuentas Por Pagar F 26 A	23.246.054	0	45.805.335	0	165.000.000	144.316.043	378.367.432
Reservas Presupuestales F26	177.488.243	0	393.195.998	52.231.385	50.730.227	3.256.500	676.902.353
Fondos Estado del Tesoro F 26 F	309.783.264	0	1.506.499.997	56.255.555	431.545.378	207.255.285	2.511.339.479
Superavit o Deficit	109.048.967	0	1.067.498.664	4.024.170	215.815.151	59.682.742	1.456.069.694

Al Evaluarse las Reservas Presupuestales y cuentas por Pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó la existencia de Superávit fiscal en Recursos Propios de \$109.048.867, SGP \$1.067.498.664, Regalías \$4.024.170, Otras Destinaciones Especificas \$215.815.151 y de Recursos para pago de Terceros por \$144.316.043.

Mediante Decreto No.013 de enero 31 de 2011 se adiciona al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2011 el superávit fiscal, recursos que se evidenciaron incorporados a las ejecuciones presupuestales.

- **Seguimiento Plan de Mejoramiento**

Se evidencio que la entidad incorporó al presupuesto de la vigencia 2010 el superávit y/o déficit resultado del ejercicio fiscal de la vigencia 2009.



FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS													
Contraloría Auxiliar:	Financiero y Patrimonial												
Sujeto de Control:	Municipio de El Cerrito												
Fecha de Evaluación:	Abril de 2011												
BENEFICIOS:													
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO: Incorporación de recursos por superávit y déficit fiscal													
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: Auditoria Integral Modalidad Especial													
MOMENTOS DEL BENEFICIO:	<table border="1"> <tr> <td>Antes</td> <td>X</td> <td>Durante</td> <td></td> <td>Después</td> <td></td> </tr> </table>	Antes	X	Durante		Después							
Antes	X	Durante		Después									
MAGNITUD DEL CAMBIO: Mediante Decreto No.013 de enero 31 de 2011 se adiciona al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2011 el superávit fiscal, en las siguientes fuentes de financiación:													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>MUNICIPIO DE EL CERRITO</th> <th>PROPIOS</th> <th>SGP</th> <th>REGALIAS</th> <th>OTRAS D. E.</th> <th>TERCEROS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Superavit o Deficit</td> <td>109.048.967</td> <td>1.067.498.664</td> <td>4.024.170</td> <td>215.815.151</td> <td>59.682.742</td> </tr> </tbody> </table>		MUNICIPIO DE EL CERRITO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	Superavit o Deficit	109.048.967	1.067.498.664	4.024.170	215.815.151	59.682.742
MUNICIPIO DE EL CERRITO	PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS								
Superavit o Deficit	109.048.967	1.067.498.664	4.024.170	215.815.151	59.682.742								
Conceptos		Valor estimado	TOTAL										
Recuperaciones:													
		\$											
Subtotal Recuperaciones (1)			\$										
Ahorros:													
		\$											
Subtotal Ahorros (2)		\$	\$										
Totales (1) + (2)		\$	\$										
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)													
SOPORTE(S)													
Informe de auditoria modalidad especial													
OBSERVACIONES													
RESPONSABLE: Claudia Jimena Orozco Salcedo													
Contralor Auxiliar			Edgar Orlando Ospina Ospina										
Cargo			Contralor Auxiliar										
Fecha del reporte			Abril de 2011										